BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 20 de setiembre de 2016

ADENDA Nº 7

Señores
.....
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con relación a la **Selección Basada en Calidad y Costo FC-SBCC BID BNF N° 1/2016 para la CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA 3 CONSTRUCCIONES NUEVAS Y REFACCION-REMODELACION DE 3 SUCURSALES – ID Nº 302009.**

Al respecto, cumplimos en informar que la Solicitud de Propuesta (SP) que rige para la convocatoria citada precedentemente, queda modificada como sigue:

1. Parte I, Sección 2- Hojas de Datos, IAC 21.1, punto (ii) Calificaciones del Personal profesional clave y competencia para el trabajo:

N° de Orden	Cantidad de Personal	CARGO Y/O ESPECIALIDAD	PORCENTAJE MÀXIMO
1	1	Fiscal General en Obras Nuevas(*)	15%
2	1	Fiscal General en Obras de Refacción y Remodelación(*)	15%
3	3	Fiscal Residente en Obras Nuevas(**) (****)	21%
4	3	Fiscal Residente en Obras de Refacción y Remodelación (****)	21%
5	1	Fiscal en Estructura(***)	8%
6	1	Fiscal en Electromecánica(***)	5%
7	1	Fiscal en Electricidad(***)	5%
8	1	Fiscal en Hidráulica(***)	5%
9	1	Fiscal en Señales Débiles(***)	5%
	Total: 13	**TOTAL DEL PORCENTAJE**	**100%**

Observaciones:

- **(*) Los Fiscales Generales deberán prestar servicios únicamente a las obras designadas.**
- **(**) Se requiere un Fiscal Residente para cada Obra, proyectándose el Lote N° 1- Construcción edilicia de 3 Nuevas Sucursales y Lote N° 2- Refacción y Remodelación edilicia de 3 Sucursales. Para el Lote N° 1 Construcciones Nuevas, el Fiscal Residente (Arquitecto o Ingeniero Civil-Estructurista), donde la figura del Ingeniero Civil-Estructurista podrá ejercer la doble función de Fiscal Residente y Fiscal en Estructura.**
- **(***) Los Fiscales especializados en Estructura, Electromecánica, Electricidad, Hidráulica y Señales Débiles podrán cumplir sus funciones en forma paralela, no requiriéndose un Fiscal Especializado por cada Obra.**
- **(****) Los Profesionales Fiscales Residentes de Obras de cada Lote, serán evaluados individualmente, y el resultado obtenido por cada Profesional deberá ser sumado a fin de obtener un puntaje total.**

Los requisitos que deben reunir los integrantes del equipo de trabajo y los elementos de evaluación de los currículums vitae, según la especialidad son:

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – Unidad Ejecutora de Programa BID – Asunción - Paraguay

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

1. Fiscal General en Obras Nuevas

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, **no puntuable** es el título universitario de Arquitecto o Ingeniero Civil. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Altura, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá 100% ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Altura, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo Se requiere experiencia en funciones como Fiscal General de Obras Civiles Edilicias, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 2.000 metros cuadrados en Construcciones Nuevas Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el	**10%**

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF-BID Unidad Ejecutora de Programa Asunción - Paraguay

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	
Total de Puntos	**100%**

2. Fiscal General en Obras de Refacción y Remodelación.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Arquitecto o Ingeniero Civil. ▪ Será considerado 1 (un) curso de Especialización finalizada en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Alturas, Refacciones - Remodelaciones de Arquitectura Patrimoniales, Restauraciones Edilicias, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Alturas, Refacciones - Remodelaciones de Arquitectura Patrimoniales, Restauraciones Edilicias, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio de Trabajo Se requiere experiencia en funciones como Fiscal General en Obras Civiles Edilicias de Refacción y Remodelación, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Construcciones Edilicias de Refacción y Remodelación, realizado en los últimos 10 (diez)	**70%**

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hende rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

3. Fiscal Residente en Obras de Construcciones Nuevas.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Arquitecto o Ingeniero Civil. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Alturas, Refacciones - Remodelaciones de Arquitectura Patrimoniales, Restauraciones Edilicias, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Alturas, Refacciones - Remodelaciones de Arquitectura Patrimoniales, Restauraciones Edilicias, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo. Se requiere experiencia en funciones como Fiscal Residente de	10%

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Unidad Ejecutora de Programas BID Asunción - Paraguay
División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
419-1527
419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperá ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Obras Civiles Edilicias nuevas, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Construcciones Nuevas Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

4. Fiscal Residente en Obras de Refacción y Remodelación.

REQUISITOS	**PORCENTAJE TOTAL**
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Arquitecto o Ingeniero Civil. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Alturas, Refacciones - Remodelaciones de Arquitectura Patrimoniales, Restauraciones Edilicias, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%.	10%

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Unidad Ejecutora de Programa BNF-BID
Asunción - Paraguay

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Alturas, Refacciones - Remodelaciones de Arquitectura Patrimoniales, Restauraciones Edilicias, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo. Se requiere experiencia en funciones como Fiscal Residente de Obras Civiles Edilicias en Refacción y Remodelación, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 500 metros cuadrados en Construcciones Edilicias de Refacción y Remodelación, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Unidad Ejecutora de Programa BID-BNF Asunción - Paraguay

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS

☎ 419-1527
☎ 419-1593

patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

5. Fiscal en Estructuras

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Ingeniero Civil. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo. Se requiere experiencia en funciones como Fiscal en Estructura de Hormigón Armado Civiles Edilicias nuevas, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Estructuras de Construcciones Nuevas Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje.	**10%**

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Unidad Ejecutora de Programa BNF-BID
Asunción - Paraguay

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	
Total de Puntos	**100%**

6. Fiscal en Electromecánica.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Ingeniero Electromecánico. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo Se requiere experiencia en funciones como Fiscal en Electromecánica en Construcciones Civiles Nuevas y/o Remodelaciones-Refacciones Edilicias, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%
2. Experiencia Específica. Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Instalaciones de Construcciones Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%.	**70%**

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Unidad Ejecutora de Programa BNF-BID Asunción - Paraguay

- Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

7. Fiscal en Electricidad.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia Específica	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Ingeniero en Electricidad. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo Se requiere experiencia en funciones como Fiscal en Electricidad en Construcciones Civiles Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%.	10%

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BID-BNF Unidad Ejecutora de Programa Asunción - Paraguay
División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Instalaciones Eléctricas de Construcciones Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

8. Fiscal en Instalaciones Hidráulica.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Ingeniero en Hidráulica. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo Se requiere experiencia en funciones como Fiscal en Instalaciones	10%

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Hidráulica en Construcciones Civiles Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Instalaciones Hidráulicas de Construcciones Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

9. Fiscal en Instalaciones de Señales Débiles.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Ingeniero en Electricidad y/o Informática. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras, Informática y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%.	10%

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Unidad Ejecutora de Programa BNF-BID Asunción - Paraguay
División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras, Informática y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo Se requiere experiencia en funciones como Fiscal en Instalaciones de Señales Débiles en Construcciones Civiles Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Instalaciones Eléctricas y/o Señales Débiles de Construcciones Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

El mínimo Puntaje Técnico (PT) requerido para calificar es 70 (setenta) puntos.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Unidad Ejecutora de Programa BNF-BID Asunción - Paraguay

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Observaciones:

- Indefectiblemente la firma consultora deberá cumplir el punto i) **Lógica del enfoque técnico, la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia.**
- **La consultora adjudicada, deberá presentar copias autenticadas de todos los documentos y certificados respaldatorios, de la firma y de sus Personales Claves, detallados en sus CV para la firma del contrato.**

2. Parte I, Sección 7- Términos de Referencia, numeral 2, punto (ii), IAC 21.1, punto (ii) Calificaciones del Personal profesional clave y competencia para el trabajo:

N° de Orden	Cantidad de Personal	CARGO Y/O ESPECIALIDAD	PORCENTAJE MÀXIMO
1	1	Fiscal General en Obras Nuevas(*)	15%
2	1	Fiscal General en Obras de Refacción y Remodelación(*)	15%
3	3	Fiscal Residente en Obras Nuevas(**) (****)	21%
4	3	Fiscal Residente en Obras de Refacción y Remodelación (****)	21%
5	1	Fiscal en Estructura(***)	8%
6	1	Fiscal en Electromecánica(***)	5%
7	1	Fiscal en Electricidad(***)	5%
8	1	Fiscal en Hidráulica(***)	5%
9	1	Fiscal en Señales Débiles(***)	5%
	Total: 13	**TOTAL DEL PORCENTAJE**	**100%**

Observaciones:

- **(*) Los Fiscales Generales deberán prestar servicios únicamente a las obras designadas.**
- **(**) Se requiere un Fiscal Residente para cada Obra, proyectándose el Lote N° 1- Construcción edilicia de 3 Nuevas Sucursales y Lote N° 2- Refacción y Remodelación edilicia de 3 Sucursales. Para el Lote N° 1 Construcciones Nuevas, el Fiscal Residente (Arquitecto o Ingeniero Civil-Estructurista), donde la figura del Ingeniero Civil-Estructurista podrá ejercer la doble función de Fiscal Residente y Fiscal en Estructura.**
- **(***) Los Fiscales especializados en Estructura, Electromecánica, Electricidad, Hidráulica y Señales Débiles podrán cumplir sus funciones en forma paralela, no requiriéndose un Fiscal Especializado por cada Obra.**
- **(****) Los Profesionales Fiscales Residentes de Obras de cada Lote, serán evaluados individualmente, y el resultado obtenido por cada Profesional deberá ser sumado a fin de obtener un puntaje total.**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Unidad Ejecutora de Programa BID-BNF Asunción - Paraguay

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Los requisitos que deben reunir los integrantes del equipo de trabajo y los elementos de evaluación de los currículums vitae, según la especialidad son:

1. Fiscal General en Obras Nuevas

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, **no puntuable** es el título universitario de Arquitecto o Ingeniero Civil. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Altura, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá 100% ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Altura, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo Se requiere experiencia en funciones como Fiscal General de Obras Civiles Edilicias, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 2.000 metros cuadrados en Construcciones Nuevas Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
419-1527
419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Unidad Ejecutora de Programa BID-BNF
Asunción - Paraguay

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

2. Fiscal General en Obras de Refacción y Remodelación.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Arquitecto o Ingeniero Civil. ▪ Será considerado 1 (un) curso de Especialización finalizada en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Alturas, Refacciones - Remodelaciones de Arquitectura Patrimoniales, Restauraciones Edilicias, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Alturas, Refacciones - Remodelaciones de Arquitectura Patrimoniales, Restauraciones Edilicias, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio de Trabajo Se requiere experiencia en funciones como Fiscal General en Obras Civiles Edilicias de Refacción y Remodelación, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Unidad Ejecutora de Proyectos BID Asunción - Paraguay
División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande ñapera ko àga guive
Construyendo el futuro hoy

2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Construcciones Edilicias de Refacción y Remodelación, realizado en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

3. Fiscal Residente en Obras de Construcciones Nuevas.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Arquitecto o Ingeniero Civil. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Alturas, Refacciones - Remodelaciones de Arquitectura Patrimoniales, Restauraciones Edilicias, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Alturas, Refacciones - Remodelaciones de Arquitectura Patrimoniales, Restauraciones Edilicias, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas	10%

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Unidad Ejecutora de Programas BID-BNF Asunción - Paraguay

precedentemente, obtendrá el 70%.	
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo. Se requiere experiencia en funciones como Fiscal Residente de Obras Civiles Edilicias nuevas, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Construcciones Nuevas Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

4. Fiscal Residente en Obras de Refacción y Remodelación.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Arquitecto o Ingeniero Civil. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Alturas, Refacciones - Remodelaciones de Arquitectura Patrimoniales,	10%

Revisión Contrataciones
Sección Adquisiciones
HGNS
419-1527
419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BID-BNF Unidad Ejecutora de Programa Asunción - Paraguay

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy

Restauraciones Edilicias, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Medio Ambiente, Paisajismo, Edificios en Alturas, Refacciones - Remodelaciones de Arquitectura Patrimoniales, Restauraciones Edilicias, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo. Se requiere experiencia en funciones como Fiscal Residente de Obras Civiles Edilicias en Refacción y Remodelación, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 500 metros cuadrados en Construcciones Edilicias de Refacción y Remodelación, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Unidad Ejecutora de Programa BID
Asunción - Paraguay

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
BRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeiã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

5. Fiscal en Estructuras

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Ingeniero Civil. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura de Hormigón y/o Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo. Se requiere experiencia en funciones como Fiscal en Estructura de Hormigón Armado Civiles Edilicias nuevas, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Estructuras de Construcciones Nuevas Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje.	**10%**

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
419-1527
419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Unidad Ejecutora de Programas BNF-BID
Asunción - Paraguay

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	
Total de Puntos	**100%**

6. Fiscal en Electromecánica.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Ingeniero Electromecánico. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo Se requiere experiencia en funciones como Fiscal en Electromecánica en Construcciones Civiles Nuevas y/o Remodelaciones-Refacciones Edilicias, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%
2. Experiencia Específica. Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Instalaciones de Construcciones Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%.	**70%**

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
BNNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Unidad Ejecutora de Programa BID-BNF
Asunción - Paraguay

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

- Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

7. Fiscal en Electricidad.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia Específica	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Ingeniero en Electricidad. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo Se requiere experiencia en funciones como Fiscal en Electricidad en Construcciones Civiles Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%.	10%
2. Experiencia Específica	**70%**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Unidad Ejecutora de Programa BNF-BID Asunción - Paraguay
División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Instalaciones Eléctricas de Construcciones Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

8. Fiscal en Instalaciones Hidráulica.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Ingeniero en Hidráulica. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	10%
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo Se requiere experiencia en funciones como Fiscal en Instalaciones Hidráulica en Construcciones Civiles Nuevas y/o Refacciones-	10%

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Unidad Ejecutora de Programas Asunción - Paraguay
División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Remodelaciones Edilicias, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Instalaciones Hidráulicas de Construcciones Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

9. Fiscal en Instalaciones de Señales Débiles.

REQUISITOS	PORCENTAJE TOTAL
1. Experiencia General	**20%**
1.1. Formación académica ▪ El requisito mínimo, no puntuable es el título universitario de Ingeniero en Electricidad y/o Informática. ▪ Será considerado 1 (una) Especialización finalizada en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras, Informática y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 300 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 100%. ▪ En el caso de que la persona no tenga la graduación académica	10%

División Contrataciones
Dirección Adquisiciones
HRNS
☎ 419-1527
☎ 419-1593
patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF-BID Unidad Ejecutora de Programa Asunción - Paraguay

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

del ítem anterior, será considerado 1 (un) curso de Post-grado finalizado en Estructura Metálica, Fundaciones, Estudio de Suelo, Edificios en Alturas, Gerenciamiento de Obras, Informática y otras relacionadas en Construcciones Civiles Edilicias, con una carga horaria igual o mayor a 150 horas cátedras, en las áreas mencionadas precedentemente, obtendrá el 70%.	
1.2. Experiencia General o Dominio del Trabajo Se requiere experiencia en funciones como Fiscal en Instalaciones de Señales Débiles en Construcciones Civiles Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, como mínimo 5 (cinco) años, contados a partir de la obtención del título universitario. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Mayor a 10 años.....100%. - Desde 7 años hasta 10 años.....80% - Desde 5 años hasta 7 años.....60%	10%
2. Experiencia Específica Se requiere como mínimo no puntuable, 1 (un) contrato de trabajo no menor a 1.000 metros cuadrados en Instalaciones Eléctricas y/o Señales Débiles de Construcciones Nuevas y/o Refacciones-Remodelaciones Edilicias, en los últimos 10 (diez) años. Cumpliendo el requisito mínimo; y, conforme a los siguientes criterios obtendrá: - Por 5 (cinco) contratos de trabajos.....100% - Por 4 (cuatro) contratos de trabajos.....80%. - Por 3 (tres) contratos de trabajos.....60%. - Por 2 (dos) contratos de trabajos.....40%. Serán considerados trabajos realizados a partir del año 2006 hasta la fecha.	**70%**
3. Experiencia en la Región y Dominio del Idioma ▪ **Experiencia en la Región:** Se requiere 1 (un) contrato de trabajo de igual envergadura en América Latina o el Caribe, en los últimos 10 años, obteniendo el 50% del puntaje. ▪ **Dominio de Idioma:** el Profesional deberá demostrar que tiene conocimiento del idioma Español por lo menos hablado, obteniendo el 50% del puntaje. Si el Profesional no conoce el idioma deberá contar con un traductor.	**10%**
Total de Puntos	**100%**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Unidad Ejecutora de Programa BNF-BID
Asunción - Paraguay

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS

☎ 419-1527
☎ 419-1593

patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

El mínimo Puntaje Técnico (PT) requerido para calificar es 70 (setenta) puntos.

Observaciones:

- Indefectiblemente la firma consultora deberá cumplir el punto i) **Lógica del enfoque técnico, la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia.**
- **La consultora adjudicada, deberá presentar copias autenticadas de todos los documentos y certificados respaldatorios, de la firma y de sus Personales Claves, detallados en sus CV para la firma del contrato.**

Atentamente,

ARQ. CARLOS RIVAS MUÑOZ
Gabinete de Obras UEP

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Unidad Ejecutora de Programa BNF-BID
Asunción - Paraguay

HUGO NUÑEZ SOSA
Jefe Interino
Sección Adquisiciones UEP BNF BID

PATRICIA MARLENE CANDIA
Jefa
División Contrataciones UEP BNF BID

OLIMPIO O. QUIROGA E.
Coordinador
UEP BNF BID N° 2592/OC-PR

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
HRNS

☎ 419-1527
☎ 419-1593

patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py